

ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA



Miguel Ángel Lombardía (Sama de Langreo, 1946), *Floreado*, 2003

ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

NÚMERO 2

AÑO LXXXVII

OVIEDO • 2017

La revista no asume ni se responsabiliza de las opiniones
manifestadas por sus colaboradores.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Javier González Santos y Alberto Carlos Polledo Arias

EDITA:

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

Plaza de la Constitución. Oficina de Turismo, 2.ª planta

33009 Oviedo. Teléfono 984 281 135. Fax 984 281 136

labalesquida@telecable.es. www.martesdecampo.com

HORARIO DE OFICINA

Lunes a viernes de 10,00 a 13,00 horas

ILUSTRACIONES DE LA CUBIERTA Y PORTADA

Miguel Ángel Lombardía (Sama de Langreo, 1946), *Floreado*, 2003; óleo y técnica mixta sobre cartón, 370 × 258 mm (cubierta y portada), y Aurelio Suárez (Gijón, 1910–2003), *Mundo onírico*, 1983; gouache, tinta y lápiz (boceto núm. 3507); composición serigrafiada en 2009 (impresión, 335 × 474 mm; papel, 490 × 690 mm), muestra 28 de 60 (contracubierta y colofón).

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN

Krk Ediciones. C/ Álvarez Lorenzana, 27, 33007 Oviedo

www.krkediciones.com

IMPRESIÓN

Grafinsa. Oviedo

ISSN 2445-2300 • D. L. AS-970-2016

Índice

SALUTACIÓN

José Antonio Alonso Menéndez	5
--	---

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE 2016

Oviedo y los libros: una íntima relación a lo largo de doce siglos

Ramón Rodríguez Álvarez	9
-----------------------------------	---

LA BALESQUIDA: HISTORIA Y TRADICIONES

La herencia de Diego de Menes, párroco de San Tirso, y los pleitos a los que la cofradía de La Balesquida tuvo que recurrir en los años 1597 y 1598 para poder disfrutarla

María Josefa Sanz Fuentes	27
-------------------------------------	----

Índices de los álbumes de fiestas de La Balesquida (1912-2015)

Javier González Santos	35
----------------------------------	----

Índice cronológico de publicaciones y álbumes de fiestas	39
--	----

Índice de autores, ilustradores, artistas, fotógrafos, asuntos y dedicatarios	85
---	----

ESTUDIOS SOBRE ASTURIAS

El arquitecto Juan de Celis y el palacio del marqués de Camposagrado en Mieres. Un capítulo esclarecido de la arquitectura barroca regional

Celso García de Tuñón Aza	103
-------------------------------------	-----

Oficios de antaño: aguadores, serenos y arrieros de Cangas del Narcea

María del Carmen López Villaverde	127
---	-----

¿Un retorno a la pintura? Las primeras bienales de arte Ciudad de Oviedo

Celsa Díaz Alonso	147
-----------------------------	-----

ESTUDIOS OVETENSES

<i>Santa María de Naranco: de pabellón profano a palacio sagrado. Hipótesis de interpretación en función del análisis simbólico y arquitectónico</i>	
Francisco José Borge Cordovilla	159
<i>El Oviedo que el rey Carlos I no visitó en 1517</i>	
Javier Rodríguez Muñoz.	183
<i>Acerca del encañado de la Granda de Anillo</i>	
Manuel Gutiérrez Claverol	223
<i>El escritor Rafael Zamora, marqués de Valero de Urría, en Oviedo y entre metáforas</i>	
Antonio Masip Hidalgo	259
<i>El Conde de la Vega de Sella, D. Juan Uría y Cayetanín midiendo huesos</i>	
Emilio Marcos Vallauré	277
<i>Parroquias del concejo de Oviedo: Pintoria</i>	
Antonio Cuervas-Mons García-Braga	293

SEMBLANZAS

<i>Una excursión con Juan Ignacio Ruiz de la Peña (1941-2016). Tras las huellas de la historia, en un día cualquiera de 2012</i>	
Miguel Ángel de Blas Cortina	313

NUESTRA GALERÍA

<i>Lombardía y Aurelio Suárez, generosas aportaciones</i>	
Luis Feás Costilla	331

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE 2016

the 1990s, the number of people with a mental health problem has increased in the UK (Mental Health Act 1983, 1990).

There is a growing awareness of the need to improve the lives of people with mental health problems. The Department of Health (1999) has set out a vision of a new mental health system, which will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

There is a growing awareness of the need to improve the lives of people with mental health problems.

The Department of Health (1999) has set out a vision of a new mental health system, which will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

There is a growing awareness of the need to improve the lives of people with mental health problems.

The Department of Health (1999) has set out a vision of a new mental health system, which will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

There is a growing awareness of the need to improve the lives of people with mental health problems.

The Department of Health (1999) has set out a vision of a new mental health system, which will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

Oviedo y los libros:
una íntima relación a lo largo de doce siglos

RAMÓN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Universidad de Oviedo.
Director del Real Instituto de Estudios Asturianos

Señor Concejal de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Oviedo, Junta de la Sociedad Protectora de La Balesquida, miembros de esta sociedad, cofrades, señoras y señores:

Nunca me hubiera imaginado yo en este teatro Filarmónica pronunciando el pregón de una fiesta tan singular, de la gran fiesta de Oviedo, La Balesquida, una de las más antiguas y venerables de España. Y aquí estoy, gracias a la benevolencia y a la confianza, veremos de inmediato si merecida, de la Junta Directiva citada y, muy en particular, de Alberto Polledo Arias, ese gran ovetense y defensor a ultranza de esta fiesta, que nos regala sus muchos y diversos conocimientos en libros y revistas, en la tribuna periodística de *La Nueva España* y en otros foros. Quiero poner de manifiesto mi gratitud más sincera a todos ellos por permitir que me sienta íntimamente unido a esta celebración.

Soy de Llanera, pero Oviedo es nuestra ciudad. Siempre ha sido así, desde los tiempos de la monarquía asturiana. Y hoy sigue siéndolo con la misma intensidad de ayer. Siento ligada toda mi existencia a esta hermosísima ciudad. Son muchos los recuerdos que guardo de ella desde muy pequeño. Aquí hice el bachillerato, aquí cursé mi carrera universitaria, aquí están mis mejores amigos y aquí trabajo desde hace más de cuarenta años. Oviedo ocupa un lugar privilegiado en mi memoria y en mi presente. Tengo un re-

cuerto entrañable del Martes de Campo de mi adolescencia y de las fiestas de la Ascensión y de San Mateo, con las barracas que empezaban en la calle Santa Susana y se extendían por el Campo de Maniobras. Mi afición al cine se colmaba en las numerosas salas de la ciudad. Aquellas largas vacaciones de verano que empezaban a finales de mayo y duraban hasta principios de octubre eran el tiempo propicio para ver muchas películas, sobre todo reposiciones, que algunos cines nos ofrecían. Y después vino la etapa fecunda de la Universidad, fecunda en adquisición de conocimientos y también rica en el descubrimiento de los distintos caminos y bifurcaciones que la vida nos pone delante. Aquí, en este Oviedo pequeño pero universal, descubrí mi visión del mundo. Por eso hoy quiero recordar algunos momentos de nuestro pasado milenario, hitos de la historia ovetense que ponen de manifiesto que su condición de capital de un reino nacido en la Alta Edad Media marcó indeleblemente su personalidad colectiva y su desarrollo urbano posterior.

Dice Herminia Rodríguez Balbín en su libro *De un monte despoblado a un Fuero Real. 700-1145. Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo*, que esta «se encuadra en la categoría de ciudades nuevas espontáneas» y que «su núcleo inicial responde a un fenómeno de agrupación humana sin intervención de ninguna decisión previa que condicionase su trazado». La misma autora señala que desde el nacimiento de la urbe en el siglo VIII hasta el año 1145 en que Alfonso VII confirma su fuero, Oviedo pasa del esplendor que supuso ser sede regia a la regresión que entrañó el traslado de la corte a León a principios del siglo X, para, finalmente, alcanzar una etapa de normalización, íntimamente unida a su incorporación a la ruta internacional de las peregrinaciones a Santiago de Compostela. En efecto, en los inicios del siglo XII, experimenta un cambio en su vida urbana y a mediados de esta centuria ya se equipara a las ciudades de la Europa medieval.

A pesar de que hace unos pocos años saltó a la prensa la noticia de unos interesantes hallazgos arqueológicos en el solar en el que actualmente tiene su sede el Museo de Bellas Artes de Asturias, y que llegó a afirmarse que Santullano era una basílica paleocristiana y la Foncalada una fuente bajo-romana, ninguna publicación científica, que sepamos, avala la existencia de un núcleo poblacional de entidad, previo al nacimiento de Oviedo. Aunque hace mucho tiempo quedó demostrado que el pergamino que contiene el

Pacto monástico de San Vicente, del año 781, no es un documento original, sino que fue elaborado en la segunda mitad del siglo XII, una buena parte de los autores que han estudiado este tema consideran que la primera ocupación estable de la colina de Oviedo fue monástica, nada extraño, por otra parte, ya que el sistema de *presura* era común en aquellos tiempos, si bien esta hipótesis no impide contemplar la posibilidad de la existencia de pequeños núcleos de población desde la época romana. Pronto aquel asentamiento se convirtió, por iniciativa de los reyes de Asturias, en una ciudad que no dejó de reforzar a partir de entonces su condición de urbe, modesta si se quiere, pero que respira, desde su mismo nacimiento, las más puras esencias de la cultura clásica y europea.

Desde el momento en que el rey Fruela I decidió levantar en este lugar una basílica en honor de San Salvador y, sobre todo, desde que Alfonso II el Casto decidió trasladar la corte de aquel joven reino al naciente núcleo urbano, Oviedo desarrolla una vocación por la capitalidad que nunca abandonará, incluso en los momentos de mayor decadencia de su dilatada historia.

Como decía al principio, el esplendor, tanto cultural como de poder, acompañó a Oviedo desde el Rey Casto hasta el traslado de la Corte a León, cuando comienza una regresión que no empezará a superarse hasta finales del siglo XI. La fijación en la ciudad de la residencia real, la creación de una sede metropolitana, si bien no faltan quienes hablan de la existencia de un antiguo obispado en *Lucus Asturum*, y la llamada *renovación visigótica*, favorecen la llegada desde el sur de la Península de numerosos clérigos, que vienen acompañados de libros. Permítanme que, dada mi condición de bibliotecario ponga el acento, en adelante, en algunos de los momentos de nuestra historia muy vinculados a la cultura, en la que, como es obvio, los libros tuvieron un papel determinante. Los grandes coleccionistas de libros y los creadores de bibliotecas más sobresalientes fueron los reyes. En el *scriptorium* de Alfonso II se redacta la *Nómina real*, para cuya elaboración se precisaba la existencia de varios códices que se conservaban en las estancias regias. Por otra parte, es de sobra conocida la relación entre la corte ovetense y Aquisgrán, a donde Alfonso II mandó emisarios en varias ocasiones. Los vínculos con Carlomagno no son una nota pintoresca en nuestra historia, como a veces se quiere hacer creer, sino toda una declaración de intenciones del rey Casto que, aunque bebe de las fuentes cristianas del sur de la Pe-

nínsula, tiene puesta la mirada en quien encarnaba en su tiempo el espíritu del Imperio Romano.

Con toda probabilidad, durante el reinado del Rey Casto, se escribió en Oviedo la famosa *Biblia de Danila*, cuyo facsímil fue publicado en 2010 por el Principado de Asturias. Se trata del llamado *Codex Biblicus Cavensis*, el manuscrito número 1 de la abadía de la Santísima Trinidad de Cava dei Tirreni, escrito en una hermosa letra visigótica y lujosamente ilustrado con primorosas iniciales, orlas y otros motivos menores, además de la Cruz de Oviedo que figura en los folios iniciales. No deja de ser extraño que una obra tan perfecta fuese escrita en un entonces pequeño reino, pobre e inseguro, cercado en buena parte por altos y ariscos montes. Lo es menos si pensamos, en palabras de Paolo Cherubini,

que no se puede excluir la posibilidad de que todo cuanto estaba sucediendo en la corte de Carlomagno... hubiese ejercido una cierta fascinación en el joven rey [Alfonso II]: por Alcuino sabemos, de hecho, que a comienzos del año 800 un hermano de orden de Beato de Liébana, el venarabilis vir Vincentius, fue a Tours para venerar las reliquias de San Martín, protector tanto del monasterio lebaniego como del francés... [y] ciertamente habría podido observar allí las Biblias turonenses en preparación y haberse puesto al corriente de las intenciones de Carlos y Alcuino de que una de ellas fuese destinada a ser objeto de donación solemne en ocasión del aniversario de la coronación imperial.

Esas *Biblias* bien pudieron ser los modelos para la aquí elaborada y que hoy se conserva en la citada ciudad italiana, perteneciente a la provincia de Salerno, en la Campania.

Y qué duda cabe de que estas inspiraciones e influencias foráneas contribuyeron al nacimiento y desarrollo del arte asturiano, que tanto debe, sin duda, al mundo clásico y a otras corrientes culturales venidas de fuera que se dejaron sentir en aquel todavía pequeño reino cristiano del norte de la península Ibérica. No necesitamos hacer ningún comentario de edificios tan maravillosos como Santa María del Naranco, San Miguel de Liño o Santullano. Hablan por sí solos con su misteriosa y sorprendente belleza.

Con todo, la gran protección del saber alcanza su punto culminante durante el gobierno del último rey de Asturias, Alfonso III el Magno. Si bien en esta época se anuncia ya, en el campo artístico, un periodo de irrever-

sible postración, no podemos decir lo mismo respecto al cultivo de las letras. En los últimos años del siglo IX se manifiesta en plenitud el alto nivel que alcanzó la cultura cortesana ovetense, cuya fuente de inspiración será el movimiento neogoticista surgido en la *urbs regia* desde principios de la centuria. Como nos dice el profesor Ruiz de la Peña, «detrás de ese renacimiento literario estará, impulsándolo directamente, la propia personalidad del rey, hombre de letras... que lograría reunir en su Corte una espléndida biblioteca, fruto de una activa circulación de manuscritos». Esta biblioteca se convirtió en el instrumento indispensable de quienes fueron los responsables del gran movimiento cultural alentado por el último rey de Asturias, que se concretó especialmente en tres crónicas: la *Albeldense*, la *Profética* y la llamada de *Alfonso III*, en sus dos versiones, la primera, de la que bien pudo haber sido autor el propio monarca, y la de Sebastián, sobrino del rey, que mejora el texto de la primera. Es posible que las tres crónicas hayan sido redactadas en Oviedo o, al menos dos, la *Profética* y la de *Alfonso III*, que con toda probabilidad fueron elaboradas en el *scriptorium* existente en el propio palacio real. Muchos de estos libros pasaron, después del traslado de la Corte a León, a la biblioteca catedralicia. Desgraciadamente, desaparecieron prácticamente todos, pero aún hoy se conservan en la Biblioteca de El Escorial las *Etimologías* de san Isidoro y las *Sentencias* del mismo autor, que llevan como marca de propiedad la leyenda *Adefonsi Principis librum*.

Con el traslado de la Corte a León, aquel periodo esplendoroso verá llegado su fin y Oviedo entra en una época de regresión que se prolongará casi dos siglos. Y aunque las grandezas de antaño no resucitarán, la ciudad sigue viva, con pujanza creciente, y conectada al mundo europeo de su tiempo. En este nuevo impulso juega un papel definitivo el relicario de la catedral, considerado uno de los más relevantes de Europa. Aquí vienen desde León, o desde otros lugares, muchos de los peregrinos que van a Santiago de Compostela y ello contribuye poderosamente a la internacionalización de la ciudad. Desde los últimos años de la undécima centuria, Oviedo adopta el modelo urbano imperante en Europa y un gran flujo de viajeros allende los Pirineos se instala en ella. Se cree que en los primeros años del siglo XII un tercio de la población estaba formado por francos o descendientes de francos. Los apellidos o los nombres de lugar atestiguan mejor que otras fuentes la notable presencia de franceses en estas latitudes.

Poco a poco, Oviedo, como decíamos más atrás, fue recuperando signos de su antiguo esplendor. La sede metropolitana, que de la mano de los reyes de Asturias estaba aureolada de un gran prestigio y que con el traslado de la Corte entró en un periodo de decadencia, recuperó su dignidad bajo el largo pontificado de don Pelayo, ostentado entre 1101 y 1130. Durante su episcopado funcionaba regularmente la escuela capitular, lo que suponía la utilización continua de los libros de la biblioteca catedralicia. Este renacimiento cultural impulsado por don Pelayo gira en torno al *scriptorium* del templo metropolitano. Él propició una intensa actividad que supuso un enriquecimiento notable de la biblioteca, ya que su oficina produjo una larga serie de obras compuestas allí o simplemente copiadas, labor que necesariamente implicaba la existencia de una amplia colección de libros que Pelayo procuró tener a disposición suya y de sus ayudantes. El *Liber Chronicorum* y otras obras del llamado *Corpus Pelagianum* son, en palabras del profesor Fernández Conde, «una muestra suficiente de la variada labor literaria del obispo Pelayo de Oviedo y suponen un mundo cultural amplio y plural, cuyo núcleo fundamental está formado por la cultura visigótica y en especial por la obra enciclopédica isidoriana».

Don Pelayo engrandeció la diócesis ovetense y en su afán por ensalzarla ordenó la elaboración de un cartulario, muchos de cuyos documentos son puestos en cuestión por algunos críticos de su obra que los tildan de falsos o contrahechos. Hablamos del *Liber Testamentorum* o *Libro de los Testamentos*, cuyas ilustraciones lo convierten en una de las obras maestras del arte de la miniatura románica. Como vemos, los lazos culturales, la conexión con el mundo exterior de Oviedo, es tan evidente, que el *scriptorium* pelagiano ocupa un lugar de honor entre las más renombradas oficinas europeas de fabricación de libros y miniaturas.

En Oviedo, como en otras latitudes europeas, los mercaderes y artesanos de una cada vez más floreciente economía se organizan en gremios o cofradías para defender sus intereses y para sentirse protegidos, ellos y sus familias, de las duras condiciones de vida que soportaban. Aunque durante la República romana y el Imperio hubo asociaciones de artesanos, llamados *collegia*, estos desaparecieron con la caída del imperio de Occidente, aunque permanecieron en Bizancio. Durante más de seis siglos estuvieron ausentes de Europa ese tipo de hermandades ya que la mayor parte de la población

vivía en el campo en condiciones de extrema pobreza. Los gremios van inexorablemente unidos a la creación y asentamiento de las ciudades. Lo que prueba que Oviedo había superado la decadencia que supuso el traslado de la Corte a León es la constatación de que había una vida urbana plenamente desarrollada, con una activa vida artesanal y mercantil, como prueba la existencia de una cofradía de los alfayates o sastres, que contó, no sabemos por qué razón especial, con una benefactora como doña Velasquita Giráldez, de origen franco como revela su apellido y de fortuna considerable, de la que dan testimonio sus donaciones, hechas en su testamento de 1232, entre ellas, una cantidad de dinero para la fundación de un hospital que pervivió durante siglos.

Aunque los gremios en Oviedo, y quizás en la España medieval, no tuvieron el desarrollo intenso que alcanzaron en otras poblaciones europeas, no por eso dejaron de ser organizaciones que se preocupaban de distintos aspectos de la vida de los cofrades, dando una gran importancia a las cuestiones espirituales. De hecho, el espíritu religioso está muy presente en el nacimiento de las corporaciones gremiales. En un principio, se confundieron gremios y cofradías, pudiendo afirmarse que estas son el origen de aquellos. No todas las cofradías eran gremios, pero sí sabemos que la práctica totalidad de las corporaciones de artesanos en el reino de Castilla eran cofradías. Como dice María Álvarez Fernández,

las cofradías constituidas no solo como corporaciones profesionales sino también como sociedades de devoción mantenían unas obligaciones asistenciales y de ayuda mutua que incluían el amparo y el sustento de los cofrades en momentos de necesidad, física y espiritual. De esta manera se convertían en un instrumento de integración en la vida civil y en un modo de acceso a la respetabilidad social... En un mundo en el que la afirmación de los derechos del individuo pasaba por los del grupo al que pertenecía, todo consistía en acceder, a través de estas estructuras de solidaridad, a una existencia reconocida y en adquirir ciertos niveles de sociabilidad.

Aunque nuestras estructuras gremiales nunca alcanzaron la intensidad de los *guild* ingleses o de los *corps de métier* franceses, sí indican que cumplieron funciones similares a las de aquellos hasta bien avanzada la Edad Moderna.

Nuestras cofradías fueron modestas, aunque La Balesquida tuvo, sin duda, más fuerza que otras corporaciones ovetenses, si bien nunca ostentó el poder o la pujanza artística de instituciones semejantes en otros países europeos. Cómo no tener presentes los gremios de los maestros cantores (*meistersinger*) alemanes, en particular los de Núrenberg, que realizaron una gran labor en Alemania y que, si bien no alcanzaron la excelencia artística, sí contribuyeron a la educación musical de los germanos e inspiraron a Richard Wagner una de sus mejores óperas, *Die Meistersinger von Nürnberg*. ¿Y cómo no mencionar aquí las *Scuole Grandi* de Venecia, que nacidas en la Baja Edad Media alcanzaron su esplendor en el siglo XVI? Aunque eran distintas de los gremios propiamente dichos, ya que incluían a personas de diversas ocupaciones y procedencias, con el único requisito de ser ciudadanos venecianos, podemos encuadrarlas en el grupo de confraternidades dotadas de numerosos bienes y que tenían objetivos diversos, como la *Scuola Grande di San Rocco*, cuyo fin primordial era luchar contra la peste. El poder económico de esta institución era tan notable que en 1564 encargó a Tintoretto la decoración de techos y paredes de su salón principal, convirtiéndose su sede en un sagrado recinto del arte más sublime, visitado anualmente por millones de personas.

El vigor de nuestra cofradía en los siglos siguientes está fuera de toda duda. De fecha 15 de mayo de 1450 son la *Ordenanzas* más antiguas conservadas, lo que demuestra que la corporación funcionaba plenamente en los años postreros de la Edad Media. Era en este tiempo Oviedo una ciudad pequeña, ensimismada en cierta manera, aunque sin perder la memoria de su pasado de Corte en siglos pretéritos. Le faltaba una institución muy importante para poder ser homologada con otras urbes europeas. Carecía de una institución de enseñanza superior. Las escuelas monásticas y la catedralicia, a las que se añadían otros preceptores de gramática en muchas de las parroquias de Asturias, no eran suficientes para atender las necesidades educativas de la región. Los asturianos iban a las universidades castellanas a buscar la formación que les faltaba aquí. Por eso, el salense Fernando de Valdés, gran inquisidor del reino y arzobispo de Sevilla, funda en Salamanca el colegio de San Pelayo de Oviedo, uno de los llamados menores de la Universidad salmantina, con la finalidad de acoger a los asturianos que iban a estudiar a la ciudad del Tormes. Hacia 1538, el arzobispo da los primeros pasos para la

creación del Colegio de San Gregorio en nuestra ciudad, aunque no empieza su actividad hasta 1557 y, como continuación de este, dispone en su testamento, otorgado en Madrid en 1568, la creación de una Universidad. Aunque sus herederos hicieron lo posible para que no se erigiese el centro docente, los deseos de Valdés se cumplieron, y pocos años después de su muerte, comienza la construcción del edificio universitario. Se encargan las trazas del mismo al arquitecto de la Universidad de Alcalá, la gran institución docente renacentista fundada por Cisneros, a quien Valdés tomó como modelo para la Universidad ovetense. Hablamos de uno de los más preclaros artistas del Renacimiento español, Rodrigo Gil de Hontañón. Si el Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, se construye siguiendo los cánones del arte renacentista español, pero con una fuerte impronta gótica, el diseño de Gil de Hontañón para la academia ovetense, estando ya el arquitecto en la etapa final de su vida, se inspira en el más puro renacimiento italiano. Es la etapa purista de Hontañón la que produce un edificio muy moderno en Oviedo, que por añadidura servirá de motivo inspirador en la construcción de algunos palacios y otras obras civiles en la Asturias del siglo XVII. Los trabajos de la Universidad se prolongaron durante varias décadas y su andadura docente no comenzó hasta el día de san Lucas de 1608, si bien se inauguró el primer curso académico un mes antes de manera solemne, el día de la festividad de san Mateo Apóstol, que se celebra el 21 de septiembre.

La presencia de la Universidad fue trascendental para Oviedo. Se identificó de tal forma con la ciudad y ésta sintió tan suya la institución docente que se estableció una simbiosis perfecta entre ambas. Si el siglo XVII no fue especialmente brillante para el desarrollo del centro docente y se gastaron no pocas energías en numerosos pleitos que afectaron a la enseñanza en las cuatro Facultades existentes, la situación cambió radicalmente en el siglo XVIII. Los llamados *Estatutos Nuevos* y la tenue pero constante penetración de las ideas ilustradas en la institución hacen que el nombre de Oviedo y el de su Universidad sean conocidos en todo el reino de la mano del Padre Feijoo. El monje benito, catedrático del *alma mater* y escritor fecundo y original, animador de tertulias, preclaro defensor de la razón y la modernidad frente a la superstición y la ignorancia que le rodeaban, llevó otra vez a Oviedo al lugar más alto de la cultura española de su tiempo. A su celda llegaban libros impresos en toda Europa, muchos de ellos conseguidos por

el padre Sarmiento desde Madrid, con los que formó una selecta biblioteca personal.

La reforma de la universidad española, de la que fue gran impulsor el asturiano conde de Campomanes, supuso la entrada en vigor, en 1774, de un nuevo *Plan de Estudios* para nuestra Universidad, en el que se sustituían las enseñanzas caducas por otras más acordes con los tiempos ilustrados. Doctrinas como el regalismo o el jansenismo entran por primera vez en nuestro centro docente. Este rayo de luz que penetra en las aulas universitarias durará lo que dure el reinado de Carlos III. Con la subida al trono de su hijo, Carlos IV y, sobre todo, con la vuelta del rey felón, su hijo Fernando VII de su largo exilio francés, se observa un enorme retroceso cultural y las viejas ideas, sustentadas en los viejos textos, vuelven a imperar en el claustro universitario.

Pero la fama de la Universidad de Oviedo como centro en el que ideas peligrosas para la monarquía tenían apoyo, llegó a oídos del rey, quien ordenó una visita regia para inspeccionar las enseñanzas impartidas en varios centros del país, el más importante de los cuales era nuestra Universidad. Nada contrario a la ortodoxia encontraron los visitantes en las enseñanzas impartidas, pero sí descubrieron que los libros doctrinalmente peligrosos abundaban en la Biblioteca, por lo que concluyeron que «la introducción de libros extranjeros en el reino no hay duda que contribuyó mucho a que por todo él se difundiesen ideas perjudiciales en sumo grado», añadiendo que el bibliotecario Francisco García Solís no permitía la lectura de esos libros «sino a los que estaban autorizados en ciertos casos por los inquisidores generales para leerlos dentro de la misma Biblioteca», acusando a los bibliotecarios sustitutos de permitir leer sin cortapisas a quienes lo solicitaban. En su informe final, los visitantes reconocían que la Biblioteca tenía muchos libros prohibidos y que «había estado franca y esto podía haber contribuido a que se esparciese la doctrina que se trataba de evitar», añadiendo que aquel mal «estaba remediado, por cuanto restablecido el orden se había puesto las obras prohibidas en pieza separada y con la custodia correspondiente». Algunos años después, con posterioridad al Trienio Liberal, uno de los bibliotecarios de la Universidad se ve encarcelado en la Fortaleza, situada enfrente de este teatro de la Filarmónica, en lo que hoy es un edificio de la Compañía Telefónica, por difundir doctrinas contrarias al absolutismo.

Estudiaron en las aulas de nuestra Universidad hombres que dieron gloria a España entera y que fueron capitales en el devenir histórico de nuestro país. Aquí se formaron personas tan ilustres como el canónigo Francisco Martínez Marina, gran conocedor de lenguas antiguas y modernas e insigne historiador del Derecho; Álvaro Flórez Estrada, introductor de las nuevas doctrinas económicas en nuestro país; Jovellanos, sin duda el prototipo de hombre ilustrado; Agustín Argüelles, apodado *el Divino* por sus excepcionales dotes oratorias, y personaje fundamental en las Cortes de Cádiz, que junto al Conde de Toreno, representaban el ala liberal de la Cámara, en oposición a Pedro Inguanzo Rivero y Alonso Cañedo Vigil, defensores de las ideas conservadoras. Como vemos, el compromiso de Oviedo y de Asturias con las ideas innovadoras sigue tan presente como en los tiempos de la monarquía asturiana o del renacimiento cultural del siglo XII, simbolizado por el obispo Pelayo.

Nuestra Universidad caminó a trancas y barrancas durante una buena parte del siglo XIX. Las ideas liberales se fueron imponiendo poco a poco. Los estudios científicos entraron por primera vez en sus aulas, en un principio de la mano de la Sociedad Económica de Amigos del País, la gran creación para toda España de nuestro ilustre paisano Campomanes. Y más tarde, por el propio impulso de la institución académica.

Antes de finalizar el siglo XIX, la Universidad de Oviedo vuelve a ser el faro que ilumina las enseñanzas universitarias en España. Formados en los principios de la Institución Libre de Enseñanza, bajo la batuta de Francisco Giner de los Ríos, unos cuantos prohombres de la academia ovetense ponen en marcha el movimiento de la Extensión Universitaria. No vamos a detenernos en él, por conocido, pero no está de más recordar los nombres de Adolfo González Posada, Aniceto Sela, Adolfo Álvarez-Buylla, Leopoldo Alas, Rafael Altamira, Guillermo Estrada, Fermín Canella, Félix Aramburu y otros profesores, de ideologías diversas, desde institucionistas hasta conservadores o regionalistas. Todos ellos se comprometen con un movimiento para mejorar la enseñanza, adoptando métodos de uso común en Europa, o para llevar el conocimiento a las capas más desfavorecidas de la sociedad. Este movimiento dio frutos espléndidos y su eco permaneció en el tiempo, incluso cuando el grupo empezó a perder consistencia, en torno a 1910, momento en el que muchos de sus integrantes se fueron de Asturias a Madrid.

Si Oviedo sufrió varios desastres a lo largo de su historia (el incendio de 1521 o la invasión francesa de 1809, entre otros) ninguno afectó tanto al alma de la ciudad como la revolución de los mineros de octubre de 1934, que al levantarse contra el legítimo gobierno de la República, provocó desastres sin cuento, tanto en pérdida de vidas humanas como en daños irreparables al patrimonio. Las sobrecogedoras fotos que se conservan nos muestran una ciudad en ruinas y nos recuerdan las imágenes de la alemana Dresde después de la Segunda Guerra Mundial. Ardió la ciudad por los cuatro costados, viéndose afectados algunos de los símbolos más sagrados de la antiquísima *urbs regia*. ¡Cómo no recordar con dolor las desgarradoras heridas de la Cámara Santa! Con la dinamita se fue una parte importante de la más íntima historia de Oviedo. La Universidad humeante nos habla con elocuencia del ataque inmisericorde a la sabiduría. La destrucción de archivos, tanto eclesiásticos como civiles, nos privó de una parte fundamental del conocimiento de nuestro pasado. Hubo dos pérdidas especialmente dolorosas, el Archivo Universitario, cuya desaparición nos impide descubrir muchos aspectos del devenir histórico de nuestra *alma mater*, y el Archivo de la Real Audiencia, pérdida irreparable que hace imposible recuperar en toda su extensión la historia de Asturias durante el Antiguo Régimen.

Y, sin embargo, el espíritu eterno de Oviedo se recuperó asombrosamente. La Cámara Santa sigue dándonos placer estético y paz espiritual. La Universidad, que algunos pretendieron llevarse a Santander, superó, no sin penuria y esfuerzo, sus profundas heridas y hoy es la mejor plataforma para nuestro desarrollo material e intelectual. El patrimonio arquitectónico se restauró en una buena medida. Pero no debemos olvidar que la inmisericorde piqueta destruyó desde finales del siglo XIX y hasta bien avanzado el siglo XX buena parte del pasado de la ciudad, en ocasiones por un mal entendido progreso, a veces por desidia y casi siempre por una ignorancia lamentable de nuestra historia milenaria. El colegio de San Matías, el convento de San Francisco, las iglesias antiguas de San Isidoro y San Juan, la Fortaleza que tenía restos del antiguo palacio real, las casas de la plaza de la Catedral, o ya, más cerca de nosotros, la torre de la Gascona, una parte del antiguo convento de Santa Clara, los palacetes de Aledo y de Concha Heres o la antigua estación del Ferrocarril Vaco-Asturiano son algunos ejemplos que nos demuestran hasta qué extremos llegan la desidia, la de-

jadez y el desconocimiento, cuando no los intereses espurios de quienes gobiernan.

Y a lo largo de todos estos siglos la Cofradía de la Balesquida ha seguido manteniendo las mejores tradiciones de la ciudad. En unas *Noticias de la antigua cofradía de los xastres o de Nuestra Señora de la Balesquida fundada en Oviedo en el siglo XIII por doña Balesquida Giráldez*, escritas por Fermín Canella y Secades en 1915, o en el artículo titulado *Doña Velasquita Giráldez y la Cofradía de los Alfayates de Oviedo*, de Juan Uría Ríu, comprobamos cuán enraizada está en la historia de Oviedo la antigua cofradía. Canella y Uría hacen un breve recorrido por el origen y la historia de la misma a lo largo de los siglos, por los intentos que se hicieron hasta el siglo XIX, el último por parte del Ayuntamiento de Oviedo en 1816, para mantener viva la institución, resaltando la pérdida, por desidia o latrocinio, de los bienes de la cofradía, pero también nos cuentan los ritos ceremoniales y fiestas que celebraban la congregación, que hoy, gracias a la Sociedad Protectora, se han recuperado en todo su esplendor.

Oviedo debe mantener sus tradiciones, ocupando entre ellas un lugar de honor La Balesquida. En unos tiempos en que, por razones de muy variada índole, desde las de naturaleza económica hasta otras que sibilamente luchan por conseguir la pérdida de entidad de pueblos y ciudades, estamos moralmente obligados a rendir tributo a nuestro pasado, a nuestros antepasados. Y ello porque es la mejor manera de hacer realidad lo que decía Cicerón en *De oratore: Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis*, es decir, la historia es «testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, heraldo de la antigüedad». Cervantes en el *Quijote* llama a la historia «madre de la verdad». Ahora que tanto se habla de planes supramunicipales, intento loable de organizar la zona central de nuestra región, es momento de reivindicar al mismo tiempo la tradición, para que las enseñanzas de la historia no queden diluidas en la planificación del futuro, en la tecnología sin alma, en una modernidad mal entendida.

Si en Oviedo, a pesar de ser una ciudad pequeña, se destila vida urbana en todos los rincones de su geografía y en todos las épocas, felices e infelices de su historia; si se siente el cosmopolitismo como algo inseparable del alma de la ciudad se debe a las condiciones particulares de su nacimiento y de

su desarrollo posterior: fue capital de un reino cristiano nacido en el siglo VIII y un centro de peregrinaciones en la Edad Media, contó con una sede metropolitana con un historial brillante, que explica en buena medida la gran tradición musical de la ciudad o, para no alargar esta enumeración, vio nacer una Universidad modesta pero con logros propios de una universidad grande, como el movimiento ilustrado o la Extensión Universitaria.

Y aquí nació en el medievo la Cofradía de los Alfayates y aquí sigue viva y lo seguirá por muchos años.

Solo me queda manifestar mi ferviente deseo de que las fiestas de La Balesquida de 2016 sean un motivo de gozo para los ovetenses, los asturianos y también para los forasteros que están con nosotros.

¡Viva la fiesta de La Balesquida de 2016!
Muchas gracias.

Oviedo, 10 de mayo de 2016



ESTE SEGUNDO NÚMERO DEL
ANUARIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA,
CON EL QUE SOLEMNIZA LOS SECLARES FESTEJOS PATRONALES Y
EL POPULAR MARTES DE CAMPO EN OVIEDO
(PRIMER MARTES DESPUÉS DEL DOMINGO DE PENTECOSTÉS),
SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL VIERNES, 28 DE ABRIL.
OVETO, A. D. MMXVII

Ut igitur et monere et moneri proprium est vere amicitiae
«Es propio de la verdadera amistad dar y recibir consejos»
(Cicerón, *De amicitia*, xxv, 91)